

## **Experiencia de Innovación Social Fundación Karisma**

Leidy Rocio Mora Carranza

Asesor

Juan Sebastian Avila Santos

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades -ECSAH

Sociología

2025

## Resumen

Se sistematizó la experiencia de innovación social de la Fundación Karisma con el objetivo de comprender sus aportes a la innovación social en el ámbito de los derechos digitales, la participación ciudadana y la justicia social. Se aplicó una entrevista semiestructurada a una de sus representantes, lo que permitió analizar siete dimensiones clave de su trabajo: origen, propósito, participación, creatividad, alianzas, sostenibilidad y aprendizajes. A través de una metodología cualitativa, se categorizó y analizó la información para reconstruir reflexivamente su trayectoria. Se evidenció cómo Karisma articula la tecnología con la defensa de derechos humanos, promoviendo soluciones inclusivas frente a problemáticas como la brecha digital, la vigilancia estatal y la violencia de género en entornos digitales. Se concluye que la innovación social, cuando se orienta a la transformación estructural y el respeto a la diversidad, contribuye significativamente a procesos de equidad e inclusión en contextos digitales.

***Palabras clave:*** Innovación social, derechos digitales, comunidad, brecha digital, sociedad civil.

### **Abstract**

The social innovation experience of the Karisma Foundation was systematized in order to understand its contributions to social innovation in the field of digital rights, citizen participation and social justice. A semi-structured interview was applied to one of its representatives, which made it possible to analyze seven key dimensions of its work: origin, purpose, participation, creativity, alliances, sustainability and learning. Through a qualitative methodology, the information was categorized and analyzed to reflexively reconstruct its trajectory. It was shown how Karisma articulates technology with the defense of human rights, promoting inclusive solutions to problems such as the digital divide, state surveillance and gender violence in digital environments. It is concluded that social innovation, when oriented to structural transformation and respect for diversity, contributes significantly to processes of equity and inclusion in digital contexts.

**Keywords:** Social innovation, digital rights, community, digital divide, civil society.

## Tabla de Contenido

Introducción .....	5
Objetivo .....	6
Marco Conceptual.....	7
Metodología.....	8
Descripción de la experiencia .....	13
Análisis .....	15
Conclusiones y recomendaciones .....	18
Referencias.....	20

## **Introducción**

En las últimas décadas, la innovación social se ha consolidado como un enfoque fundamental para el abordaje de problemáticas complejas que afectan a diversos sectores de la sociedad. Más allá del desarrollo de soluciones técnicas, este enfoque propone transformar estructuras sociales, fomentar la participación colectiva y promover la equidad. En este contexto, la Fundación Karisma se ha posicionado como una organización pionera en Colombia, al integrar la defensa de los derechos humanos con el análisis crítico y ético de las tecnologías digitales.

El presente trabajo se centra en la sistematización de la experiencia de la Fundación Karisma, con el propósito de comprender sus aportes a la innovación social en el ámbito de los derechos digitales, la participación ciudadana y la justicia social. A través del uso de herramientas metodológicas cualitativas, en particular la entrevista semiestructurada, se buscó interpretar los sentidos y aprendizajes que han emergido a lo largo del recorrido institucional de la organización.

## **Objetivo**

Comprender de qué manera la Fundación Karisma ha aportado a la innovación social en el ámbito de los derechos digitales, la participación ciudadana y la justicia social.

## Marco Conceptual

Hay múltiples ideas cuando hablamos de innovación social, Hernández-Ascanio, J., Tirado-Valencia, P., & Ariza-Montes, A. (2016) señala que “pese a ser un fenómeno en auge, en la literatura científica actual no existe consenso académico acerca del significado de la innovación social”. En este caso se tomará la definición de Murray, Caulier-Grice y Mulgan (2010), quien define este concepto como el proceso de desarrollar y aplicar nuevas ideas para satisfacer las necesidades sociales de una manera más efectiva que las soluciones existentes. Estas innovaciones son cruciales porque abordan problemas sociales de una manera más inclusiva, sostenible y participativa, y pueden involucrar tanto a individuos como a colectivos en su creación y puesta en marcha.

Dentro de las características de la innovación social encontramos un enfoque, primero en un impacto social positivo con un objetivo no en el lucro sino en generar bienestar colectivo, ya sea reduciendo desigualdades o mejorando la calidad de vida de la comunidad. Segundo, en una participación comunitaria colaborativa con los beneficiarios y actores locales. Tercero, el uso creativo e innovador de recursos existentes, como saberes o infraestructuras ya disponibles, de forma que se minimicen costos y se maximicen resultados. Cuarto, sostenibilidad en el tiempo, buscando que las soluciones sean viables a largo plazo y puedan ser adaptadas en otros contextos. La Fundación Karisma se puede analizar dentro de este marco conceptual de innovación social, ya que sus proyectos tienen un claro componente de desarrollo e implementación de soluciones digitales sostenibles en el tiempo que abordan problemas sociales, como la defensa de los derechos humanos en el entorno digital, la privacidad en línea y el acceso equitativo a la tecnología.

## Metodología

Este trabajo adopta un enfoque cualitativo y utiliza la sistematización de experiencias como metodología, orientada a comprender de manera reflexiva e interpretativa la trayectoria de la Fundación Karisma en el campo de la innovación social y los derechos digitales.

La sistematización de experiencias, según Jara Holliday, O. (2018), es un proceso que permite recuperar, interpretar y resignificar experiencias vividas a partir de su análisis crítico, con el fin de producir aprendizajes útiles tanto para quienes participaron en ellas como para otros actores interesados. Esta metodología no se limita a la descripción de lo ocurrido, sino que implica una reconstrucción activa desde las voces y sentidos de los protagonistas, considerando el contexto, los procesos y los resultados alcanzados.

Dado que la Fundación Karisma ha desarrollado una práctica social compleja, en constante evolución y con un fuerte componente ético y político en torno al uso crítico de la tecnología, resulta pertinente abordar su experiencia desde esta perspectiva metodológica. La sistematización permite no solo comprender lo que la organización ha hecho, sino también cómo y por qué lo ha hecho, identificando los aprendizajes, tensiones y transformaciones surgidas en su camino. Esta elección metodológica es coherente con los objetivos del trabajo, pues reconoce el valor del saber práctico construido desde la acción y la reflexión, elementos centrales en la labor de la fundación Karisma.

El instrumento metodológico empleado fue una entrevista semiestructurada, aplicada a la coordinadora de comunicaciones de la Fundación Karisma. “La entrevista semiestructurada se caracteriza por ser un proceso comunicativo que se da en un encuentro entre sujetos, previamente

negociado y planificado. A diferencia de una conversación cotidiana, la entrevista se sustenta siempre en una hipótesis y es guiada por objetivos establecidos en función de intereses cognitivos previamente establecidos” (Cortazzo & Schettini, 2015). Esta elección metodológica responde a la necesidad de obtener información contextualizada, permitiendo a la entrevistada desarrollar sus respuestas con libertad.

El diseño del instrumento se basó en una revisión documental preliminar sobre la trayectoria de la fundación y en referentes teóricos sobre innovación social, lo que permitió formular 17 preguntas abiertas que buscaban indagar en primer lugar, el origen y el contexto en que surge la fundación, prestando atención a las circunstancias sociales, políticas y culturales que influyeron en la gestación de la idea. Este aspecto buscó comprender el entorno histórico y los factores motivadores que dieron pie a su creación.

El segundo aspecto abordó la organización y el desarrollo de Karisma, analizando su estructura interna, los mecanismos de gestión de sus proyectos y la evolución institucional a lo largo del tiempo. Esta sección pretendía identificar cómo ha cambiado y crecido la fundación en respuesta a sus objetivos y desafíos.

En cuanto a la participación e inclusión, se exploraron las estrategias implementadas para promover la participación de comunidades y poblaciones diversas. Este componente fue clave para entender el enfoque inclusivo de la fundación y su capacidad para integrar múltiples voces en sus procesos.

El eje de innovación y creatividad permitió ver las metodologías y herramientas empleadas por la fundación en la generación de soluciones novedosas. Aquí se destacó el papel de la creatividad como motor de transformación social y se identificaron prácticas que han resultado efectivas.

Otro aspecto fundamental fue el de alianzas y redes, donde se analizaron los vínculos estratégicos que Karisma ha establecido con otras organizaciones, instituciones y actores sociales. Este punto permitió valorar el trabajo colaborativo y la inserción de la fundación en un ecosistema más amplio.

Asimismo, se abordó la proyección y sostenibilidad, con énfasis en los planes a futuro, la viabilidad financiera y la continuidad del trabajo. Se buscó identificar cómo la fundación planea sostener e incluso escalar su impacto a lo largo del tiempo.

La entrevista fue realizada en modalidad virtual a través de la herramienta Teams el día 09 de abril de 2025 a las 3:00 pm, en un espacio previamente coordinado con la entrevistada. Se explicó el propósito del trabajo y se solicitó consentimiento para el uso de la información. La entrevista tuvo una duración aproximada de cuarenta y cinco minutos y fue grabada para facilitar su posterior transcripción y análisis. La conversación se desarrolló de forma fluida, permitiendo a la entrevistada profundizar en aspectos importantes y compartir percepciones personales.

Una vez realizada la entrevista, se procedió a su transcripción completa. Posteriormente, se llevó a cabo un proceso de análisis cualitativo de contenido, mediante una lectura interpretativa y categorización de las respuestas según las dimensiones establecidas. Esta organización permitió identificar patrones, tensiones, aprendizajes y elementos innovadores presentes en la experiencia.

El análisis se enfocó en extraer narrativas significativas que dieran cuenta del enfoque de innovación social de la Fundación Karisma, articulando los hallazgos con marcos teóricos propios de la sociología crítica y la innovación social. El resultado de este proceso fue la reconstrucción reflexiva de la experiencia, destacando los aportes de la fundación al fortalecimiento de procesos comunitarios y digitales en Colombia.

### **Descripción de la experiencia**

La experiencia sistematizada corresponde a la Fundación Karisma, una organización de la sociedad civil con enfoque en derechos humanos y tecnología. Esta iniciativa nació en el año 2003 como una propuesta familiar liderada por Héctor Botero y María Eugenia Cabrera, con el objetivo inicial de acompañar a instituciones educativas en el uso de tecnologías digitales. Su evolución la ha llevado a convertirse en una referencia en innovación social en entornos digitales, especialmente en Colombia.

La fundación tiene su sede en Bogotá, pero sus acciones se extienden a nivel nacional e incluso regional, gracias a alianzas con redes latinoamericanas. Su trabajo también ha llegado a lugares como el islote de Santa Cruz del Islote, el Pacífico colombiano y La Guajira, reflejando un enfoque descentralizado que busca impacto más allá del centro urbano.

El problema social que aborda Karisma está centrado en la falta de garantías para los derechos humanos en contextos digitales. En un mundo donde la tecnología avanza rápidamente, esta organización identificó la ausencia de mecanismos y actores que vigilen cómo las innovaciones tecnológicas afectan la privacidad, la expresión, la equidad en el acceso y otros derechos fundamentales. Su objetivo ha sido precisamente llenar ese vacío, cuestionando el “tecnosolucionismo”, es decir, la idea de que toda tecnología es buena o suficiente por sí misma para resolver problemas sociales.

Los actores beneficiarios de las acciones de Karisma no corresponden a una sola comunidad, sino a un amplio espectro de personas y colectivos afectados por las políticas tecnológicas: desde comunidades rurales sin acceso a internet, hasta organizaciones sociales, líderes comunitarios, mujeres, personas LGBTIQ+, y poblaciones racializadas o con

discapacidad. También se benefician ciudadanos comunes al garantizar condiciones más justas de acceso y protección en entornos digitales.

Los actores internos de la experiencia son un equipo profesional conformado por investigadoras, comunicadoras, abogadas, y técnicas expertas en derechos digitales. A diferencia de una organización voluntaria, sus integrantes tienen roles contratados y definidos, lo que permite un abordaje técnico, sostenido y especializado. La Fundación Karisma mantiene una activa colaboración con diversas organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y entidades públicas, tanto a nivel nacional como internacional, con el objetivo de incidir en la formulación y aplicación de políticas públicas relacionadas con los derechos digitales, la seguridad digital y la libertad de expresión.

En el ámbito internacional, Karisma forma parte de varias redes y alianzas estratégicas. Es miembro del Consorcio Al Sur, una coalición de once organizaciones latinoamericanas dedicadas a la protección y promoción de los derechos humanos en entornos digitales. Además, participa en la Alianza por el Cifrado en Latinoamérica y el Caribe (AC-LAC), que reúne a catorce organizaciones comprometidas con la defensa del cifrado como herramienta esencial para la seguridad y el respeto de los derechos fundamentales en la región.

Karisma también colabora con organizaciones internacionales como Access Now, Artículo 19, Derechos Digitales, Electronic Frontier Foundation (EFF), Privacy International, TEDIC (Paraguay), Hiperderecho (Perú), R3D (México), IPANDETEC (Panamá), Sulá Batsú (Costa Rica), Colnodo (Colombia), y SocialTIC (México), entre otras.

En Colombia, la Fundación ha trabajado con entidades públicas como la Corte Constitucional y el Congreso de la República, participando en mesas técnicas y debates legislativos sobre temas como la violencia de género digital. En este contexto, ha colaborado con organizaciones como Artemisas, la Red Nacional de Mujeres, El Veinte y la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), en la formulación de proyectos de ley que aborden esta problemática.

Además, Karisma ha establecido vínculos con instituciones académicas como la Universidad del Rosario y ha participado en eventos internacionales organizados por entidades como la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), Creative Commons, y la UNESCO, entre otras.

Entre las acciones desarrolladas se encuentran la investigación crítica sobre el impacto de tecnologías en la vida social, litigios estratégicos (como tutelas por cortes de internet en protestas), capacitaciones tanto virtuales como presenciales a las comunidades sobre seguridad digital, análisis técnico de procesos electorales, y campañas de comunicación digital. Todo esto se hace mediante el uso de recursos económicos gestionados por cooperación internacional, personal especializado y alianzas con otros colectivos.

La Fundación Karisma se destaca por su enfoque innovador y ético, centrado no solo en desarrollar tecnología, sino en cuestionarla y humanizarla. Su apuesta es por una sociedad donde la digitalización no excluya a nadie y donde cada avance tecnológico sea evaluado en función de sus impactos sociales y no solo por su eficiencia o novedad.

## Análisis

El análisis de la experiencia de la Fundación Karisma, a la luz del marco teórico de la innovación social propuesto por Murray, Caulier-Grice y Mulgan (2010), permite ubicar a esta organización como un caso ejemplar de innovación social en el ecosistema digital latinoamericano. Esta definición pone énfasis en la generación de nuevas ideas aplicadas a resolver necesidades sociales de manera más efectiva, participativa y sostenible que las soluciones tradicionales, lo cual se refleja con claridad en la trayectoria y enfoque de Karisma.

Karisma ha desarrollado e implementado propuestas que responden a problemáticas sociales emergentes vinculadas a los derechos digitales, logrando un impacto social positivo que va más allá de la lógica del lucro. Esto se alinea con la primera característica de la innovación social: la búsqueda del bienestar colectivo. Su trabajo contra la violencia de género digital, la vigilancia masiva y la exclusión tecnológica rural no solo mejora la calidad de vida de comunidades vulnerables, sino que también busca reducir brechas estructurales en el acceso y ejercicio de los derechos en entornos digitales.

La participación colaborativa, segundo rasgo clave de la innovación social, es evidente en el modo en que Karisma articula sus proyectos con actores comunitarios, movimientos sociales y organizaciones de base, especialmente feministas y defensoras de derechos humanos. Aunque no es una organización comunitaria en sentido estricto, Karisma diseña sus intervenciones con un enfoque participativo, promoviendo el involucramiento de las personas afectadas en la creación de las soluciones.

Un tercer componente esencial de la innovación social es el uso creativo de recursos existentes, y en este aspecto Karisma destaca por su capacidad de combinar saberes técnicos, jurídicos y sociales con infraestructuras y alianzas ya disponibles. Esta estrategia ha potenciado su impacto

sin incurrir en grandes costos, permitiéndole actuar de forma ágil y adaptativa en un entorno tecnológico en constante cambio.

En cuanto a la sostenibilidad, Karisma ha logrado mantener una presencia constante en la escena pública y política durante más de una década. Su enfoque se ha traducido en acciones que generan transformaciones legales y culturales a largo plazo, como los litigios estratégicos ante la Corte Constitucional y su influencia en propuestas legislativas sobre inteligencia artificial y violencia digital. Estas acciones, además de sostenibles, son escalables y adaptables en otros contextos nacionales e internacionales.

Uno de los elementos más significativos del trabajo de Karisma es su enfoque ético y crítico sobre la tecnología. La organización cuestiona los impactos sociales y políticos de las tecnologías, proponiendo modelos de gobernanza digital inclusivos, participativos y justos. Esta postura coincide con la idea de que la innovación social debe ser transformadora, no sólo paliativa. Es decir, no se limita a ofrecer soluciones puntuales, sino que busca cambiar las estructuras que perpetúan las desigualdades en el acceso, control y uso de la tecnología.

La Fundación Karisma es un modelo de innovación social transformadora, que se manifiesta en su capacidad para repensar las relaciones entre ciudadanía, tecnología y derechos. Su trabajo se orienta hacia una democratización del entorno digital que interpela al Estado, al sector privado y a la sociedad civil, construyendo nuevas formas de incidencia, resistencia y acción colectiva en defensa de los derechos humanos en la era digital.

A continuación, se analizan los cinco vectores de la innovación social —innovación, impacto social, cambio sistémico, participación y consistencia— para profundizar en la experiencia y el aporte de Karisma a la construcción de un entorno digital justo y sostenible.

## Innovación

La Fundación Karisma introduce una innovación que no se limita a lo técnico, sino que es profundamente conceptual, política y cultural. Su propuesta desafía el paradigma tecnosolucionista —la creencia de que los problemas sociales pueden resolverse exclusivamente mediante tecnología—, y en su lugar plantea interrogantes sobre el uso ético, inclusivo y democrático de las herramientas digitales. Karisma reconfigura el enfoque tradicional de la tecnología, proponiendo que esta sea un medio para garantizar derechos y no un fin en sí misma. Esta innovación se traduce en modelos de análisis y acción en el contexto colombiano y latinoamericano, que visibilizan dimensiones de exclusión, vigilancia o violencia que otros actores han pasado por alto.

## Impacto social

Los resultados del trabajo de Karisma son tangibles y han influido en múltiples niveles. La fundación ha participado en fallos históricos de la Corte Constitucional, como: Tutela por cortes de internet durante protestas: En 2021, Karisma presentó una tutela en contra de entidades gubernamentales por la falta de información sobre cortes de internet en Cali durante las protestas. La Corte Constitucional emitió la sentencia T-372 en 2023, reconociendo la vulneración del derecho al acceso a la información y ordenando al Gobierno investigar y hacer pública la información sobre estos eventos.

Intervención en el caso de Claudia Julieta Duque: Karisma intervino en el caso de la periodista Claudia Julieta Duque, alertando sobre los riesgos a los derechos humanos por el uso de tecnología de GPS en su esquema de protección, argumentando que el Estado no demostró la necesidad y proporcionalidad del monitoreo constante de su ubicación.

Tutela sobre violencia de género digital: En la sentencia T-280 de 2022, la Corte Constitucional reconoció por primera vez un caso de violencia de género digital en Colombia, relacionado con la grabación y difusión de imágenes íntimas sin consentimiento. Karisma presentó intervenciones destacando la necesidad de regulación específica sobre este tipo de violencia en línea.

Intervención sobre el uso de ChatGPT en decisiones judiciales: Karisma intervino en un caso donde un juez utilizó ChatGPT para elaborar un fallo, presentando conceptos sobre el uso de herramientas de inteligencia artificial en contextos judiciales y señalando la necesidad de garantizar derechos fundamentales en su implementación.

Audiencia pública sobre neutralidad en la red: La Corte Constitucional convocó a Karisma a una audiencia pública para discutir los efectos de una norma relacionada con la neutralidad de la red, donde la fundación reiteró la importancia de este principio para la protección de derechos humanos en el entorno digital.

#### Cambio sistémico

Karisma aspira a una transformación estructural del ecosistema digital. Su labor se dirige a incidir en las reglas del juego: políticas públicas, regulaciones tecnológicas, marcos normativos y discursos culturales. En este sentido, la fundación actúa como un agente catalizador de cambio sistémico, promoviendo una gobernanza tecnológica centrada en los derechos humanos. Además, contribuye a modificar la forma en que el Estado, las empresas y la sociedad civil comprenden y gestionan el entorno digital, lo cual impacta en la redefinición de relaciones de poder, prácticas institucionales y narrativas sociales.

#### Participación

Aunque Karisma no representa a una comunidad territorial específica, su enfoque participativo es evidente en la construcción de alianzas con movimientos sociales, colectivos

feministas, organizaciones rurales y redes académicas. Estas alianzas permiten que las personas más afectadas por las decisiones tecnológicas tengan un rol activo en la generación de conocimiento y propuestas. Además, la fundación desarrolla actividades de formación y acompañamiento, como talleres, campañas o asesorías jurídicas, que fortalecen las capacidades de comunidades y actores sociales para ejercer una ciudadanía digital plena. Esta participación no es simbólica, sino transformadora, al reconocer a los sujetos como co-creadores de las soluciones.

#### Consistencia

Uno de los aspectos más destacados de la Fundación Karisma es la coherencia entre su visión, su práctica y su trayectoria. Con más de veinte años de existencia, ha demostrado una notable capacidad de adaptación a los cambios del contexto digital sin perder su enfoque ético-político. Su equipo multidisciplinario, su producción investigativa y su sostenibilidad organizacional reflejan una estructura sólida que respalda sus acciones. La consistencia también se expresa en su evaluación constante del impacto y en su compromiso con la mejora continua, lo que fortalece su credibilidad y legitimidad como actor clave en la defensa de los derechos digitales.

## Conclusiones y recomendaciones

La sistematización de la experiencia de la Fundación Karisma permitió comprender de qué manera esta organización se relaciona con las características propias de una experiencia de innovación social, enmarcada en la defensa y promoción de los derechos humanos en entornos digitales. Se evidenció que Karisma no solo propone soluciones novedosas a problemáticas emergentes, sino que cuestiona las estructuras y narrativas dominantes sobre la tecnología, introduciendo una mirada crítica y ética.

Su trabajo demuestra una clara ruptura con enfoques tradicionales, al incorporar reflexiones profundas sobre inclusión, privacidad, justicia social y participación. Karisma articula múltiples actores, comunidades, organizaciones sociales, instituciones académicas y órganos estatales, generando un impacto sistémico que trasciende lo local y alcanza niveles legislativos y judiciales. Además, la trayectoria institucional, la solidez técnica y la coherencia entre discurso y práctica refuerzan su consistencia como experiencia de innovación social.

Desde la sociología, esta experiencia permite analizar las intersecciones entre poder, tecnología, exclusión y derechos, y ofrece una base para repensar cómo se configuran nuevas formas de ciudadanía y justicia en contextos digitales.

Dentro de las recomendaciones para fortalecer la experiencia se puede Profundizar el trabajo con comunidades organizadas, aunque Karisma mantiene vínculos con poblaciones afectadas, incorporar metodologías de investigación-acción participativa podría fortalecer la apropiación comunitaria del conocimiento y fomentar procesos de empoderamiento más horizontales.

También Crear espacios de formación continua para actores sociales, desarrollando programas de educación popular y alfabetización digital crítica para líderes comunitarios, mujeres, juventudes y poblaciones vulnerables, puede aumentar la capacidad de participación de los sujetos sociales frente a las tecnologías.

Finalmente, consolidar una memoria institucional accesible y replicable puede facilitar que otras organizaciones adopten o adapten sus estrategias, fortaleciendo redes de innovación social digital en otros territorios.

## Referencias

- Alonso, D; González, N; Nieto, M. (2018). Emprendimiento social vs innovación social . Cuadernos Aragoneses de Economía. [https://doi.org/10.26754/ojs\\_cae/cae.20141-22640](https://doi.org/10.26754/ojs_cae/cae.20141-22640)
- Cortazzo, I., & Schettini, P. (2015). *La entrevista cualitativa: Un recurso metodológico en Ciencias Sociales*. Universidad Nacional de La Plata
- DNP. (2024). Sobre innovación pública . [https://www.dnp.gov.co/LaEntidad\\_/subdireccion-general-prospectiva-desarrollo-nacional/direccion-gobierno-ddhh-paz/Paginas/sobre-innovacion-publica.aspx](https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-prospectiva-desarrollo-nacional/direccion-gobierno-ddhh-paz/Paginas/sobre-innovacion-publica.aspx)
- García, J. (2021). ¿Tienes mentalidad innovadora? Descúbrelo con este test. <https://jvmanjon.com/2021/12/19/tienes-mentalidad-innovadora-descubrelo-con-este-test/>
- Guaipatin, C. [TEDx Talks]. (2017, agosto 22) Innovación social: muchas definiciones, un ejemplo [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=94URYsTz0P0>
- Hernández, José; Tirado,P; Ariza, A. (2016). El concepto de innovación social:ámbitos, definiciones y alcances teóricos. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, núm. 88, diciembre, pp. 164-199 Centre International de Recherches et d'Information sur l'Economie Publique, Sociale et Coopérative Valencia, España. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17449696006>
- Jailler Castrillón, É. (Ed.). (n.d.). Revisión de conceptos. Del concepto de Innovación a la Innovación social. En *Construyendo la innovación social. Guía para comprender la innovación social en Colombia* (pp. 17–44). Universidad Pontificia Bolivariana. <http://doi.org/10.18566/978-958-764-809-6>
- Jara Holliday, O. (2018). Sistematización de experiencias un concepto en construcción . En *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos políticos* (1st ed., pp.

51–75). Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE.

<https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/2121/Libro%20sistematizacio%cc%81n%20Cinde-Web.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Jara Holliday, O. (2018). Para qué sirve la sistematización de experiencias características, utilidades y condiciones . En La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos políticos (pp. 75–114). Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE.

<https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/2121/Libro%20sistematizacio%cc%81n%20Cinde-Web.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Meneses, T (2022). Innovación . Radio UNAD

Virtual. <https://ruv.unad.edu.co/ruvwp/programas/tramando-sentidos-87-innovacion/>

Murray, R., Caulier-Grice, J., Mulgan, G. (2010). The Open Book of Social Innovation. Reino Unido: NESTA.

Observatorio de la Realidad Social. (2021). Guía para la Evaluación de la Innovación Social.

Abrir este documento utilizando ReadSpeaker

docReader [https://www.agirrecenter.eus/app/uploads/275\\_888\\_en-guia-para-la- evaluacion-de-la-innovacion-social.pdf](https://www.agirrecenter.eus/app/uploads/275_888_en-guia-para-la- evaluacion-de-la-innovacion-social.pdf)

Prosperidad Social. (2023). Metodología de Innovación Social. [https://unadvirtualedu-](https://unadvirtualedu-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/juan_avila_unad_edu_co/EZ_G-7WsU3RIk0sE9GRoH90Bjlm1nJ1y4hMil_a2zDmQWA?e=R185tD)

[my.sharepoint.com/:b:/g/personal/juan\\_avila\\_unad\\_edu\\_co/EZ\\_G-](https://unadvirtualedu-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/juan_avila_unad_edu_co/EZ_G-7WsU3RIk0sE9GRoH90Bjlm1nJ1y4hMil_a2zDmQWA?e=R185tD)

[7WsU3RIk0sE9GRoH90Bjlm1nJ1y4hMil\\_a2zDmQWA?e=R185tD](https://unadvirtualedu-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/juan_avila_unad_edu_co/EZ_G-7WsU3RIk0sE9GRoH90Bjlm1nJ1y4hMil_a2zDmQWA?e=R185tD)

Waisburd, G. (2009). Pensamiento creativo e innovación Abrir este documento utilizando

ReadSpeaker docReader. Revista Digital Universitaria. 10(12), 1

9. <https://www.revista.unam.mx/vol.10/num12/art87/art87.pdf>